EBDEROBBER

AÑO I

Director: J. CEBALLOS TERESI

Lunes 21 de Marzo de 1910

Gerente: JULIÁN GARCÍA

SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes; provincias, 5 pesetas trimestre; 18 pesetas año; extranjero: Unión postal, 35 pesetas año, y los demás países, 50 pesetas año.

= PERIÓDICO DE LA TARDE, POLÍTICO, FINANCIERO Y LITERARIO = OFICINAS: SAN MARCOS 33, DUPLICADO - APARTADO NÚMERO 403 - TELÉFONO NÚMERO 3.145

25 EJEMPLARES, 0,75 PESETAS

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

ANUNCIOS: Segunda plana, 3 pesetas línea; tercera plana, 1 peseta línea; cuarta plana, 0,25 pesetas línea. Todo anuncio satisfará 10 céntimos por impuesto de timbre. Descuentos convencionales por meses y mayores plazos.

La política de hoy.

¿Ves hacia aquella parte una llanura? Cubierta toda de una niebla obscura, Apenas por los pálidos fulgores De este lago de fuego penetrada, Infecunda región, desierto suelo, Triste abrigo de todos los dolores? Hacia ella dirijamos nuestro vuelo. (Milton.-El Paraiso perdido.-Libro I.)

¿Qué es la política? La pregunta parece fácil de contestar, y lo es realmente en donde la política es política.

Discreparán bien poco por cierto los hombres inteligentes de cualquier país que no sea el nuestro. Dirán que la política es el arte de dirigir á los pueblos ó la ciencia de gobernarlos; dirán que la política es la idea evolutiva, nacida de la realidad objetiva, observada por el filósofo, contrastada por el sociólogo, pulimentada por el estadista, acoplándola después á la sociedad para ennoblecerla moral é intelectualmente, comenzando por la materialidad de la vida, por la facilidad de la nutrición y de la higiene del cuerpo, sin las cuales no puede realizarse rectamente la del alma.

Dirán que así como Hegel definió el arte diciendo de ella que es la idea que penetra al través de la materia, se transparenta y la domina, que así la política es la idea que penetra en la mente de los hombres, los posee, se establece en las regiones de su pensamiento, se transparenta por medio del sentimiento, de la opinión, de la palabra, de la pluma, y, por último, se manifiesta y determina por actos, moldeando una forma de Gobierno ó una forma psicológica que modifica una política en un sentido más perfecto que el que tenía anteriormente.

Dirán que la política es el progreso, y el hombre político el encargado de darle forma, labrando con el cincel sobre las masas amorfas, sin que esas masas se rebelen contra el escultor y le hagan pedazos su

Dirán que la política es un maridaje que se establece entre una parte del ideal, entre el ideal factible, progresivo, y lo real, humano, con todas sus pequeñeces.

Dirán que la política es la ciencia y el arte de engrandecer á los pueblos, de hacer de pueblos míseros, pueblos prósperos; de volvimiento regular de las finanzas. Debido á pueblos sin arte, maestros del arte y de la y victoriosos.

taciones que darian todos los hombres ilustrados de otras naciones?

La perplejidad, la duda aterradora, el descorazonamiento, ese malestar que precede á toda desgracia, ese estado terrible de sobresaltos y dolores y alucinaciones, más insorportable que cuando aconteció ya el cataclismo, acometen á todo hombre reflexivo cuando se para un poco á meditar y se interroga en esta forma: ¿qué es la política en España?, ¿á qué plan obedece?, ¿qué fines persigue?, ¿qué fuerza la impulsa?, ¿qué factores la integran y la desintegran?, ¿qué ideas y qué hombres moldean al pueblo y escriben en su cerebro la palabra progreso?, ¿qué fe se puede tener en el mañana, mejor dicho, que fe ni qué esperanza pueden tener en el mañana los hombres que gobiernan?, ¿contra qué desconocido Scila, ó contra cuál ignorado Cabridis habrán de estrellarse cuando se consideren más confiados?, ¿quién es el pueblo, dónde se manifiesta y cómo es su

Y el hombre culto, después de hacerse estas y otras muchas preguntas que podría hacerse, sentirá un dolor inmenso que le invade su corazón, verá lo informe, lo indeterminado de nuestra política; se admilos partidos, de la rienda suelta que dan á las pasiones los hombres públicos, posponiéndolo todo, todo, todo, patria, libertad, bienestar, cuestiones económicas, progreso, bien del pueblo, la seriedad, el qué dirán á sus vanidades, á sus medros, á sus la sesión del martes puede decirse que reinó apetitos.

Un hombre medianamente culto que reflexione sobre el porvenir de su patria y la vea cual si fuera túnica de Cristo en garras de sayones sobre la cual echaran suertes, que tal es la idea que da nuestra política y nuestros políticos, por fuerza hase de sentir lastimado, dolorido; lastimado, por la a fin de mes. sangrienta burla que de la Patria hacen los políticos; dolorido, porque no ve un solo dia anterior, y sin que los directores de la jugaindicio de progreso, sólo escucha las car- da tengan que hacer ya otra cosa que impulcajadas de satisfacción que dan los histrio- sar el ambiente, cunde el pánico y se presenla orgía, y que el hombre público no ha otra misión más honrosa, que la de intri-tillo, bajando las Azucareras de 77,50 á 75,25 gar, escalar, traicionar, subir, disfrutar, desparramar, para volver á caer y repetir la misma serie de chocarrerías, de cosas deni-

es nuestra política española?, habrá de corriente, y 50.000, al próximo, reponen tres rica contestarse: el caos, lo ignoto, lo borroso, lo amorfo; no tiene ni forma, ni líneas, ni contornos, ni luz, ni ambiente; es la senda obscura de que nos hablara Dante Alighieri; es la llanura inmensa y desolada, cubierta blara el poeta inglés.

no, ó muy contados políticos de los que aqui, con una resignación mucho más que cristiana, padecemos, toma en serio, como nosotros, este estado anormal, deprimente, bochornoso, aniquilador de nuestra política que conduce al estancamiento, á la idiotez tar al corro, estableciendo la corriente y el y á la muerte. Por el contrario, el señor presidente del Consejo de ministros, rozasin el menor riesgo y quebranto. gante, remozado, sonriente cual uno de los blan de crisis, aleja de sí tal pensamiento, y dando un puntapié en el pedestal, se afirma y se reafirma y ofrece mil seguridades de estabilidad, y hasta en un arrebato de lirismo, habla de anticlericalismo, que es go, y luego, habla de su programa (¿cómo será su programa, que tanto lo oculta?), y apartando de su frente con airado gesto las sufrido ya un pequeño revés en la sesión del voces de agonía y de muerte que á sus oídos hacen llegar los agoreros, y viendo en su banquete lo mismo que Macbeth viera la sombra de Bagno, la de su antecesor, se rie, se rie sin fin, y asegura, por el cielo la bola de nieve. Como hemos visto, les salió y por la tierra, que él tiene la absoluta con- al paso la contrapartida alcista, que no espefianza de la Corona; como si en la vida no raban, sin duda, tan pronto, planteándose, por exististiera la inestabilidad de las cosas hu- tanto, la lucha, que, por las referencias que temanas, los hombres no mudaran de opi- nemos, será empeñadisima, y cuyo cáriz conión gran número de veces al día, y los sabios no mudaran de consejo, y el sol y las estrellas no empalidecieran; como si viviera en el único, en el mejor y más plácido de los mundos.

"Entre de mentadistria, y cuyo cariz com menzará á colegirse en la sesión de hoy.

"Qué finalidad persiguen los bajistas? Ya lo hemos indicado: beneficiarse con las ventas y recompras ahora, con la baja á saltos, y ganar más aún después, al ser divulgadores de noticias entimietas que a ser divulgadores de noticias entimietas estre con la sesión de hoy. nión gran número de veces al día, y los sade los mundos.

Al llegar aquí, sin que nosotros seamos las que estén de hecho iniciados. Pesimistas ni dejemos de creer, como lor Y como nosotros no somos n pesimistas ni dejemos de creer, como lor Byron, que cuando uno está tan mal, tan alcistas, sino verídicos informantes de nuesmal, que no puede estar peor, comienza su tros lectores, procuraremos, en la medida de mejoría; refiriéndonos sólo á hoy, á los momentos actuales, preguntamos de nuevo: ¿qué es nuestra política?, y Milton nos da la respuesta:

Infecunda región, desierto suelo, Triste abrigo de todos los dolores.

SITUACION FINANCIERA DE LA ARGENTINA

DOMINGO ALVAREZ.

No es satisfactoria la situación del Erario

pueblos ignorantes, pueblos científicos; de las grandes sumas que se han emitido para obras públicas, compra de ferrocarriles y fopueblos sin arte, maestros del arte y de la mento de los territorios nacionales, el presu- los que tenemos oídas, ó pueblos débiles, pueblos fuertes mento de los territorios nacionales, el presu- los que tenemos oídas, ó puesto se liquidó con un importante déficit, la baja, y 40, en el alza. amenazando á los sucesivos la ley sancionada LY para que seguir anotando las contes- ultimamente por el Congreso Nacional imponiendo al pueblo la contribución de 160 millones de pesos oro-pagadera en seis años-para armamentos terrestres y navales.

Deuda pública. Esta ha subido, en los últimos veintiocho años, de 58 millones de pesos oro á 475.525,514, que se descomponen de la manera siguiente: Deuda exterior..... pesos oro. 371.403.880 Idem interior..... 104.121.634

Total..... pesos oro 475.525.514

Es equivalente á 2.500 millones de francos, 5 sea una cuota, por habitante, de 400 francos. Es una de las Deudas mayores que existen en el mundo, y sólo Francia y una ó dos na-

ciones de Europa deben más. Entre los gastos públicos, el servicio de la Deuda representa más del 30 por 100 de su im-

IMPRESIONES FINANCIERAS

LA BAJA DE LAS AZUCARERAS

Llama profundamente nuestra atención la baja de siete enteros menos un cuartillo registes de la Sociedad general Azucarera de Es-

Como también los números tienen su psicología, lo que su examen nos ha hecho presurará de la confianza de niños de nuestros mir nos pone sobre la pista de lo que se tra- clusa esta partida en los ingresos de los Prepolíticos; se extrañará de cómo se rompen ma, de lo que se está practicando; esto es, de una gran jugada à la baja, para beneficiarse ley azucarera en el plande reformas que elmidoblemente, en la depreciación ahora y en la reposición después, hábilmente combinadas próximo. ambas posiciones.

tica á partir del miércoles último, pues hasta encumbramientos, á la satisfacción de sus la normalidad, oscilando las cotizaciones desde primero de mes, con oscilaciones suaves, entre 82 y 80 por 100, con una negociación total de 412.500 pesetas nominales, al contado,

y 262.500 pesetas, á fin de mes. El día 16 son ya precipitadas á la baja las Azucareras, de 80 á 77,50 por 100; esto es, baja de dos enteros y medio con sólo una negociación de 3.000 pesetas, al contado, y 25.000,

El día 17, por efecto natural de la baja del nes de la política, creyendo que será eterna ta en el corro una oferta de 202.500 pesetas, al contado, y 135.000, á fin de mes, que produ-

Y, por último, el día 18 presentanse en el corro los mantenedores del crédito de los valores de la Sociedad, y con una negociación El hombre culto que se pregunte: ¿qué de 23.500 pesetas, al contado; 125.000, al fin des análogas y los Centros españoles de Amécuartillos las Azucareras preferentes, dejándolas á 76, y poniéndose en pugna bien manifiesta las dos posiciones, bajista y alcista, sin que pueda predecirse en estricta sinceridad cuál podrá ser la vencida.

toda de una niebla densa de que nos ha- Bolsa de Madrid; parece que está bien orga- diz, Sevilla, Oporto y Lisboa, para que secunnizada y que tiene ramificaciones en los más den activamente sus esfuerzos.

Mas lo peor de todo esto es, que ningu- importantes mercados de este valor en provincias, consistiendo el manejo ó plan, según hemos podido inquirir, en irradiar bien acrecentada la baja sobre los tenedores de provincias, aprovechando el pánico, á precios aun más bajos de las realizaciones diarias, y, estableciendo la corriente sobre Madrid, aplassin el menor riesgo y quebranto.

En lo que va de mes, excepción hecha de grandes satisfechos de la Tierra, si le ha- la sesión de hoy, ó sea hasta el viernes último, se han negociado azucareras preferentes por un nominal de 641.500 pesetas, al contado, y 572.500, á plazo, de cuyas cifras se ha producido la baja en las tres últimas sesiones de Bolsa, con 229.000 pesetas, al contado, y exactamente igual que si nos recordara las timas cifras la contrapartida registrada el viertu desolación! coplas de Calaínos ó las de Mingo Revul- nes para la reposición de tres cuartillos, con-

Los directores de esta jugada bajista han viernes, en cuya mañana aseguraban podrían comprar por la tarde á 70 por 100, creyendo Mi canción es melancólica cual el alma de aquel pueefecto automático de la oferta les allanaria el camino sin tener que hacer más que empujar

noticias optimistas que barrunten hoy, ó en

nuestro esfuerzo, descorrer el velo para que los tenedores incautos no sean á la vez víctimas y ojeadores, dejándose cazar como alondras y contribuyendo, por la difusión del pánico, á que también sean cazados otros tan incautos como ellos, y en provecho sólo de unos cuantos que, por medios tan legales, pero de tan dudosa ética también, procuran santamente acrecentar su patrimonio á costa del peculio ajeno.

Según nuestras referencias, la consigna y ta el 60 por 100, acaparar todo el papel posi- estaría nutriendo de jugo á estériles plantas.

Medios para conseguir la baja: además del indicado de ventas y recompras, propalar ru- luchas que en mi pecho riñen turbulentas ansias... ficultades crecientes opuestas por los remola- sas de un mar inclemente que en mi sér batallan... vigente ley, sin que haya posibilidad material grata? de prorrogarla ó renovarla ventajosamente, por las dificultades políticas que dilatarán la reunión de Cortes é imposibilitarán su labor egislativa; preparativos de constitución de Sociedades cooperativas y anónimas para levantar inmediatamente nuevas fábricas fuera del radio de 80 kilómetros de las existentes...

Medios para conseguir el alza: anunciargnoramos con qué grado de certeza-que el Estado tiene necesidad de nuevos y saneados ingresos para mantener el equilibrio del presupuesto; que el Gobierno no puede desentenderse, y no se desentenderá, de la profunda crisis azucarera que afectaria á la ruina de más de 250 millones de pesetas en capitales genuinamente nacionales, sin tener en cuenta à la vez los quebrantos que de rechazo caerian sobre la agricultura en la parte de producción de primera materia con la industria azucarera relacionada; que el país se encuentra ya muy bien preparado, por los precios actuales del azúcar, por el poco uso de los establetrada en pocos días en las acciones preferen- cimientos reguladores, para una medida de monopolio directo ó indirecto; que se ofrecerán 35 ó 40 millones de pesetas anuales de ingresos al Estado como base de la nueva ley de Azúcares, dándose, por último, como insupuestos próximos, y comprendida la de la

Estas son las referencias que hemos podido La jugada ha comenzado á ponerse en prác- colegir, y que con toda imparcialidad informativa sintetizamos, absteniéndonos hoy de examinar sus fundamentos y probabilidades, así como el estudio del fondo del negocio azucarero, en sí mismo y en sus diversas é importantes relaciones considerado.

Comité ejecutivo del Congreso de emigración.

Se ha constituído en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Labra, el Comité ejecutivo del Congreso de emigración, de Santiago de Galicia, y cumpliendo los acuerdos de éste, se ha puesto en comunicación con la Directiva de la ociedad Económica de Amigos del País, de Oviedo, para organizar el segundo Congreso de emigración que se ha de celebrar en la

ociedad tomará su mayor fuerza de las Sociedades Económicas y las Cámaras de Comercio de España y Norte de Africa, Portugal, Londres y Marsella, así como de las Socieda-

Para dar forma á este proyecto, el Comité referido, autorizado expresamente por el Con· greso de Santiago, aumentará el número de sus individues, y ha comenzado por designar á caracterizadas personas de las principales po-blaciones de Galicia, Asturias, Bilbao, Santan-La jugada bajista no se opera sólo sobre la der, Barcelona, Alicante, Valencia, Malaga, Cá-

EL POETA ERRANTE

Los cánticos más bellos son los más tristes, y conozco algunos, sollozos nada más, que son eternos. ALFREDO DE MUSSET.

NOCTURNAS

-¿Adónde vas, beduíno, por camino tan incierto? Voy en pos de mi destino, peregrino del desierto. -¡Canta, beduíno, canta tu canción; canta, peregrino,

-M i canción es melancólica, mi canción lleva en sus ritmos de un pasado proceloso la odisea inenarrable, las zozobras del presente, la inquietud de lo futuro y los sueños irredentos de nativos ideales.

que, como había ocurrido el día anterior, el blo de leyendas vagorosas y quiméricos romances, cual las cumbres de mi tierra, cual los campos de Galicia, donde el Sol jamás agosta los verdores fulgu-

> Mi canción es melancólica cual el genio de una raza de pristinos sentimientos y costumbres patriarcales." mi canción es un sollozo, mi canción es una queja. ¡Mi canción lleva en sus ritmos los clamores del de-

Existe en la vida un canto lúgubre como el dolor, que entre sollozos y lágrimas aprendió mi corazón. De armonias tan extrañas que en el pecho al resonar parece que en ellas laten ecos de la eternidad.;

El cantar de las sombrias, lóbregas noches sin luz, que entonan tristes los muertos desde su frío ataúd. El que sólo siente el alma cansada ya de sufrir, y de su amargo tormento no sabe cuál será el fin. El que imita el cruel gemido de espantosa languidez, que exhalan los moribundos al lanzar su adiós pos-

El cantar de la desgracia, jay!, ¿qué sér no lo sabrá?... Es un cantar siempre triste, es un cantar siempre igual...; Tal es el cantar eterno de la errante Hu-

aguijón de serpiente... Si el dolor matara, bajo las la combinación tiene por fin el bajar rápida- augustas sombras ignoradas de la madre Tierra, ceñimente las azucareras, en pocas sesiones, has- do mi cuerpo por negra mortaja, hace tiempo, de fijo,

ble á estos bajos precios y ponerse al alza en es una impostura... El dolor no mata con su duro seguida hasta reponerlas á la par y aun por aguijón de serpiente... ¡Si el dolor matara!...

oculto seno, germen de desgracias! das, por las rudas

mores sobre el mal estado del negocio; de di- Al contar mis días por las encrespadas olas silenciocheros; proximidad del mes de Agosto, en que Ay!-yo me pregunto: ¿Por qué ignota causa, por termina el primer período de tres años de la que horrendo crimen condenado vivo a esta vida in-

RAFAEL SUÁREZ VELOSO

Reforma de la contribución industrial y de comercio.

Nada habría que objetar al art. 6.º, pues que se reduce á exponer de un modo claro y preciso el derecho de las Corporaciones municipales á percibir el recargo del 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, que, como ya se ha dicho, era el gravamen que antes pesaba sobre

las mismas Pero es tal la ambición de lucro que reside en la Hacienda, que la avaricia de no desperdiciar una sola migaja de la mesa de sus tributantes, la hace ser cruel con ellos y mostrarse dura en todo cuanto concierne á percibir recursos, sean los que fueren los pretextos que haya que emplear.

Si al redactar las disposiciones que nos referimos, no parece llevar otra mira que beneficiar á los Ayuntamientos, y á ellos se refiere, por ellos estruja más el bolsillo del industrial, y para ellos legisla, ¿no resulta indudable, ló gico y evidente que, si las circunstancias ve-nían á combinarse para que los Municipios no percibieran ese recargo, se beneficiase al que lo paga con la exención de abonarle?

Esto dice la razón natural, y así discurre cualquiera, por corto criterio de que esté do-

Pero... isi, sil... ¡Vayan ustedes á dirigirse al Fisco, dándole nociones de filosofía elemental! Sin duda cuantos han de intervenir en el cobro de tributos han olvidado la mayoría de los conocimientos que en su juventud hubieron de adquirir, grabándoseles únicamente en la memoria el discurso que Fedro atribuye al rey de las selvas, al distribuir las tres partes del botín que á cada fiera había de corresponderle.

soy el más fuerte; si alguno á la tercera toca...

lo pasará mal. Y á fin de que el lector se convenza de que el símil no es inoportuno, he aquí lo que agrega el artículo en cuestión, después de conceder á los Ayuntamientos el beneficio que nos ocupa: «Las industrias que se ejercen en más de un término municpal... contribuirán también con capital asturiana en el próximo otoño.

También el Comité ha procedido al estudio de la proyectada Sociedad protectora de los españoles que viven fuera de España. Dicha correspondiente al mismo y formando parte

Es decir, que como industrias de la índole de ferrocarriles, diligencias, Bancos, Sociedades y demás, que se ejercen en Municipios varios, no las incluye en presupuesto ninguno de los mismos para el cobro del recargo correspondiente; la Hacienda resuelve las dudas aplicándose... ¡lo que se recauda tan sólo para atenciones municipales!

Por qué, si aquello no es suyo, se lo apropia? Por la razón que da el felino del apólogo: quia nominor leo

Y si alguien sabe otra, le agradeceremos que nos la comunique. ¿Es ésta, pues, la equidad, la justicia, el tac-

Dicha Sociedad no se reducirá á la protección de los emigrantes, sino que extenderá sus trabajos á la intimidad de relaciones de los elementos políticos, intelectuales y mercantiles de España, y los análogos de los países más frecuentados por los españoles.

to, la rectitud, que deben presidir á todo acto que se refiera á lesionar intereses ajenos?

¿Es así como se pretende llevar la resignación al ánimo del que paga, convenciéndole de que las exacciones de que es víctima son ineludibles y que se efectúan en cumplimiento de la ley, beneficiándole todo lo posible?

De este modo lo que se obtiene es que, con-

De este modo lo que se obtiene es que, convencido el ciudadano de que no se trata de otra cosa que de explotarle, con razón ó sin ella, en cuanto ve ocasión propicia de defrau-dar, la aprovecha y tiene á su lado las sim-patías en vez de la reprobación de los que se aperciben.

Porque... no hay que darle vueltas; el Estado no es padre cariñoso, y, en su virtud, los espa-ñoles no pueden resultar amantes hijos que se distribuyan gustosos las sumas que el padre necesite con el fin de entregárselas para que cubra sus atenciones.

El caso que en estas líneas estudiamos, es uno de los que más se prestaba á demostrar que el Fisco no es avaro, sino administrador equitativo que recauda y paga lo que estricta-

mente debe cobrar y pagar. Si la ley concede á los Ayuntamientos un recargo, y éste, por circunstancias especiales, no es factible cobrarle ni que ingrese en arca alguna municipal, ¿qué derecho, repetimos, se puede abrogar la Hacienda para incautarse de lo que la ley no destina á acrecentar el nume-rario del Tesoro público?

Tario del Tesoro publico.

Tenga éste la convicción de que si el contribuyente viera que en toda ocasión propicia se inclinaba á su favor la balanza oficial; si las quejas justísimas de la industria y el comercio se atendieran con solicitud y no se mirasen con desdén y apatía; si las fundadas peticiones de los perjudicados no se archivasen en polvorientos cajones ni se resolviesen por el distante que para la catalogo. sistema que para desatar el nudo gordiano em-pleó Alejandro el Grande, las batallas reñidas entre la Administración y las víctimas de sus asedios se harían menos frecuentes y llegaría á desaparecer ese antagonismo proverbial que convierte al Estado protector y á los súbditos protegidos en verdugo moral y delincuentes

ALFREDO MEDIERO.

ECOS DEL PAIS

ZARAGOZA. — Diario de Avisos da cuenta de la reunión celebrada por las Sociedades de obreros huelguistas de la Metalúrgica Aragonesa de los acuerdos tomados en ella, y que fue-

Es una impostura... El dolor no mata con su duro aguijón de serpiente... Si el dolor matara, bajo las augustas sombras ignoradas de la madre Tierra, ceñido mi cuerpo por negra mortaja, hace tiempo, de fijo, estária nutriendo de jugo á estériles plantas. Es una impostura... El dolor no mata con su duro aguijón de serpiente... ¡Si el dolor matara!...

Oigo hablar de dichas férvidas y aladas... ¡Para mi

encima de la par.

En resumen: doblar el capital en un mes ó poco más, según cálculos preconcebidos de los que tenemos oídas, ó sean 20 enteros. en la baja y 40 en el alza cios subsiguientes.

»3.° Los perjuicios que esta Sociedad exigi-rá á esta Empresa, serán á razón de 2.000 pesetas diarias.

Estos acuerdos fueron comunicados á la Dirección de la Metalúrgica y al gobernador La Compañía ha contestado á sus obreros di-

ciéndoles que no puede acceder á sus peticiones, por oponerse á ello razones económicas y administrativas, y que lo único que puede ha-cer en beneficio de sus obreros es pagar á cuantos lo soliciten, y á cuenta de los haberes devengados á fin de la primera semana de cada quincena. Créese que con esto se dará por solucionada

la huelga, volviendo los obreros á su trabajo. San Sebastián. — La Voz de Guipuzcoa. La suscripción abierta por este periódico para costear las flestas de Pascua y Primavera, alcanza ya la respetable suma de 62.969 pesetas con 20 céntimos. En la flesta de aviación tomarán parte los

célebres aviadores señores Le Blon y Plaisset. VALLADOLID:—El Norte de Castilla aplaude al docto catedrático de la Facultad de Medicina, D. Antonio Alonso Cortés, por su conferencia en el Ateneo de Valladolid sobre «Cuestiones de enseñanza».

MÁLAGA.—La Unión Mercantil se ocupa de la reunión celebrada en «La Regional», á la que asistieron delegados de las Sociedades «Amigos del País», «Unión Marítima», «Asociación de dependientes de Comercio» y otras más, para protestar contra el impuesto de Consumos. Se acordó la celebración de una Asamblea magna y pedir al Gobierno la pronta sus-pensión del odioso impuesto.

JEREZ DE LA FRONTERA. — El Guadalete publica los párrafos más brillantes de la exposición, que el alcalde del Puerto de Santa María, ha elevado á la Dirección general de Obras públicas, exponiendo los perjuicios que ocasiona á la navegación la corta que se hizo en el río Guadalete para ser aprovechada por la azucarera jerezana, y pide que cese el privilegio concedido á la azucarera, ya que las aguas del corte no tienen aplicación ni aprovechamiento debido.

BILBAO.-El Noticiero Bilbaino acoge en sus columnas la celebración de una Asamblea de Sociedades anónimas, en la que por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes: Que, siendo evidente la falta de equidad en

la tributación sobre intereses y beneficios acordados por la Diputación provincial á car-—La porción primera me la adjudico porque mente, sospecha que por largo tiempo no se mente, sospecha que por largo tiempo no se planteará la tributación equivalente sobre las demás riquezas contributivas, cada vez más patente: que no conviene provocar un conflicto inmediato; pero tampoco es posible someterse al acuerdo último de la Diputación provincial: recomendar á la Directiva de la agrupación que persista en su actitud de resistencia contra la tributación acordada, y, por último, conceder un voto de gracias á la Junta directiva por lo actuado hasta el día y para que en lo futuro siga defendiendo con igual celo y constancia los intereses de las Compañías anó-

SEVILLA. — El Correo de Andalucia publica una extensa información telegráfica que el subdirector de dicho diario le envía desde Madrid, dando cuenta de los trabajos que realiza en la corte la Comisión nombrada para lograr de los Poderes públicos que la Exposición Hispanoamericana se celebre en la ciudad del

HUESCA. - El Diario sigue publicando las adhesiones que recibe de diferentes provincias y pueblos de España con motivo del encarcelamiento de su distinguido director.

JAN GARCIAH

(CONCLUSIÓN) I.—Casas para varias familias y de varios pisos.

CONDICIONES HIGIÉNICAS

1.ª La relación entre la parte edificada y la superficie total del solar deberá ser, á lo más, 75 por 100, destinándose á patios, calles ó jar-dines la superficie restante, que deberá estar perfectamente saneada, no tolerándose patios de menos de 50 metros cuadrados de superficie, ni cuyas dimensiones sean inferiores á la cuarta parte de la altura de la construcción

hasta el alero ó cornisa de remate. 2.º En esta clase de edificios deberá establecerse siempre terrazas ó azoteas para uso

de los vecinos. 3. La planta de sótanos, si se establece, deberá tener sobre la superficie del suelo un metro de su altura, cuyo mínimo ha de ser de tres metros. Estará perfectamente defendida de las humedades por el empleo de materiales hidrófugos, y no servirá nunca para vivienda.

4.º La planta baja tendrá como altura mí-nima 3'60 metros y las demás plantas tres

Todas las habitaciones tendrán luz y ventilación directas, exceptuándose solamente los pasillos y cuartos que por sus dimensiones no sean susceptibles en modo alguno de admitir una cama, no sirviendo sino para roperos ú otros usos semejantes, y las alcobas, lla-madas á la italiana, separadas por amplias em-bocaduras de habitaciones bien iluminadas y ventiladas.

La capacidad mínima de los dormitorios será la que fijan las Ordenanzas municipales. Serán obligatorios los siguientes servi-

Agua abundante.

Baños y W. C. Lavadero y tendedero. Alumbrado (instalación).

Calefacción central. Vertedero de basuras.

Saneamiento, desagües, evacuación de materias fecales, etc., con arreglo á lo precep-tuado en la legislación vigente; empleando materiales hidrófugos en pisos y paredes de cocinas, baños y W. C.

8.º Los muros cubiertos y terrazas se dis-pondrán de manera que aislen el edificio de las influencias atmosféricas, estableciendo cámaras de aire cuando por su espesor ó por la naturaleza del material empleado no cumplan

este fin por sí solos.

9.º Las escaleras deberán tener luz y ventitilación directas, y se evitarán en la distribución corredores y pasillos largos.

10. Deberán escogerse para su emplazamiento terrenos ó solares no alejados de los estrados de cotividad, veituados en zonas de la centros de actividad, y situados en zonas de la población en que abunden espacios libres, prefiriéndose aquéllas en que la urbanización esté hecha, ó por su proximidad á lugares urbanizados, sea de fácil y rápida ejecución.

11. Se deberá asimismo cumplir todo lo

preceptuado por las Ordenanzas municipales en materia de higiene, y que no sea incompa-tible con lo anteriormente consignado.

CONDICIONES DE CONSTRUCCIÓN

No siendo necesario reglamentar de un modo especial lo relativo á sistemas ó detalles de construcción de esta clase de fincas, se dejarán á la iniciativa de los arquitectos que las proyecten y dirijan, que seguramente adoptarán en cada caso los procedimientos más convenientes dentro de la economía, que ha de ser base de todo negocio de este género, y se recomendará muy especialmente esa misma condición para los de estructura del edificio.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El emplazamiento de estas casas deberá escogerse en lugares próximos á líneas de tran-vías ú otros medios fáciles de comunicación. Las casas de este género se distribuirán

en viviendas de varios tipos en cuanto á su capacidad ó importancia y alquileres. Deberán existir por lo menos tres tipos de los que á continuación se expresan:

a) Cuartos aislados ó pareados, con el servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no debe exceder de 7 pesetas por habitación. b) Viviendas compuestas de cocina, W. C. y dos piezas, con servicio de baños en sótano,

cuyo alquiler no pasará de 18 pesetas al mes. Compuestos de comedor, cocina W. C. y tres piezas, con servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas. Compuestos de sala, comedor, cocina,

baño, W. C. y tres piezas; su alquiler mensual no pasará de 45 pesetas.

e) Compuestos de sala, comedor, cocina, baño, W. C. y cinco piezas; cuyo alquiler mensual no ha de pasar de 60 pesetas.

f) Compuestos de las mismas piezas que

los anteriores, pero de amplitud y comodidades superiores à lo prescrito, cuyo alquiler mensual no pase de 100 pesetas.

3. Los alquileres fijados en la proposición que se haga al excelentísimo Ayuntamiento

para emprender una construcción de este gé nero, serán fijos é inalterables durante el tiempo que dure la exención de arbitrios municipales ó del Estado que se concede. Sobre este punto, así como sobre la observancia de todos los compromisos por parte de los propieta-rios ó entidades, y para evitar las transgesio-nes á los contratos se ejercerá una escrupulosa, inteligente y constante vigilancia, que correrá á cargo del Municipio,

4. En el caso en que los alquileres sean inferiores á los fijados como límites en el párrafo anterior (sin disminuir naturalmente las condiciones higiénicas), ó se mejoren los servicios ó se implanten otros no exigidos, pero que por ser muy convenientes deban tenerse en cuenta como un mérito más, se podrán hacer concesiones especiales.

II.—Casas para una sola familia.

CONDICIONES HIGIÉNICAS

La relación entre la parte edificada y la superficic total del solar correspondiente á cada casa, debe ser de un 25 por 100 á un 50 por 100, destinándose el espacio restante á jar-

dín, que deberá estar cercado y saneado.

2.ª La construcción podrá ser de una 2.º La construcción podrá ser de una ó varias plantas, con una altura mínima de siete metros contados desde la superficie del suelo hasta el alero ó cornisa de remate, y deberá establecerse en todo caso una terraza ó azotea.

La planta de sótanos, si se establece, deberá tener sobre la superficie del suelo, por lo menos, un metro de su altura, cuyo mínimo ha de ser de tres metros; estará perfectamente defendida de las humedades por el empleo de materiales hidrófugos, y no se destinará en ningún caso á habitaciones de estancia prolongada, como dormitorios, comedores, etc.

En caso de no hacer sótano, la planta baja deberá estar á 0.50 metros por lo menos sobre la superficie del solar y separada de ésta por una cámara de aire aisladora.

Las demás plantas tendrán, como altura mínima, 3,60, el bajo, y 3,30, las demás. La misma que para las casas de varias

La misma que para las casas de varias

Serán obligatorios los siguientes servi-

Agua abundante.

Baño y W. C. Lavadero y tendedero. Alumbrado (instalación).

familias. 9. La 9. La 10, de casas para varias familias.
10. La 11, de casas para varias familias.

CONDICIONES DE CONSTRUCCIÓN Serán las mismas que para las casas de va-

rias familias. CONDICIONES ECONÓMICAS

No difieren de lo preceptuado para casas de varias familias sino en los tipos que son los

a) Compuesto de comedor, cocina, baño y W. C. y dos alcobas. Su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas. b) Compuesto de sala, comedor, cocina,

baño. W. C. y tres alcobas. Su alquiler mensual no excederá de 40 pesetas.

c) Compuesto de sala, despacho, co medor, cocina, baño, W. C., cuatro alcobas y un cuarto trastero. Su alquiler no pasará de 60 pe-

d) Compuesto de sala, despacho, gabinete, comedor, cocina, baño, W. C., cinco alcobas y cuarto trastero. Su alquiler mensual no debe pasar de 100 pesetas.

Cesiones.

El Municipio cederá á censo ó reversión los terrenos ó solares de su propiedad, los que le conceda el Estado ó los que adquiera de los propietarios; á los particulares ó entidades que los soliciten para construir en ellos edificios que reúnan las condiciones establecidas para considerarlos como higiénicos de viviendas baratas.

El censo será perpetuo, y su importe el de $3^{1/2}$ por 100 del capital, representado por el valor en que actualmente figuran tasados los solares ó terrenos en el inventario de propiedades de esta Corporación, ó por el tipo de adquisición cuando proceda del Estado ó parti-

Los plazos para la reversión estarán en re-lación con los valores unitarios con que aparecen tasados los terrenos ó solares en el inventario antes citado ó por los de adquisición. Dichos plazos serán: de treinta años, cuando el valor unitario del pie cuadrado de terreno esté comprendido entre 6 y 12 pesetas; de cincuenta años, cuando oscile entre 3 y 6 pesetas; de setenta años, cuando varie de 1,50 á 3 pesetas, y de noventa años, cuando sea inferior á 1,50 pesetas. En el caso de que sean solicitados terrenos cuyo valor unitario sea superior á pe-setas 12 pie cuadrado, se estipularán condiciones especiales.

Concesiones.

A los particulares ó Sociedades que construyan edificios en terrenos propios ó cedidos por el Municipio, sujetándose á las reglas que se fijan para las casas higiénicas de viviendas baratas, el Municipio les otorgará las concesiones siguientes:

Exención de derechos de Consumo para los materiales de construcción.

Exención, durante veinte años, de toda clase de impuestos ó arbitrios municipales establecidos ó que se establezcan.

En las calles de más de 20 metros de ancho

se autorizará que las edificaciones de varios pisos tengan una altura total, hasta el alero ó cornisa de remate, igual al ancho de la calle donde se emplacen, sin que en ningún caso puedan exceder de 30 metros en fachada, permitiéndose elevar en las crujías interiores un

Se concederán premios á las construcciones

municación, etc.

Estas concesiones se aplicarán también á las casas reformadas que reúnan las condiciones exigidas á las higiénicas baratas.

El Ayuntamiento procurará obtener del Canal de Isabel II la concesión del suministro por caño libre y una tarifa privilegiada para el alumbrado y la fuerza cuando las produz-can, y de las Compañías de electridad que re-bajen el precio de la unidad de consumo.

Recabar de las Compañías de tranvías que rebajen las tarifas y aumenten el servicio, y de las de ferrocarriles una tarifa especial para el transporte de materiales de construcción.

Gestionar ante el Instituto de Reformas Sociales ó la Junta local, que se dicten pronto disposiciones para que se redacten contratos del trabajo, en los que, mejorando la condición social del obrero, el tipo del jornal esté en relación con la obra producida.

Pedir al Gobierno que, cuando funcionen los Cuerpos Colegisladores, se apruebe el proyec-to de ley de Junio de 1908 sobre habitaciones baratas, incluyendo en ella la exención de Derechos reales en las primeras transmisiones, y que presente un proyecto de ley de expropia-ción forzosa de fincas antihigiénicas, inspirándose en el criterio de la ley inglesa á los efectos de su tasación.

En tanto se dictan estas leyes, que se solici-te la cesión de terrenos del Estado á favor del Municipio, y que el Gobierno conceda por decreto, á las casas higiénicas de viviendas bara-tas, todos los beneficios otorgados á las construcciones de la Gran Vía, para cuya concesión no sea necesario el concurso de las Cortes, y que autorice á los Montes de Piedad y demás Sociedades de crédito para hacer préstamos sobre esta clase de edificios.

La Comisión de casas baratas continuará funcionando con carácter permanente para cuanto se relacione con su cometido.

Esta Comisión acordará en cada caso, con los interesados, el contrato correspondiente, que será sometido al Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

EN LA CIUDAD LINEAL

HOMENAJE DE ADHESIÓN

En el amplio comedor del parque de la Ciudad Lineal se verificó ayer, á la una, el banquete organizado por los propietarios y vecinos de dicha hermosa zona en honor del Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización, y más principalmente de su director D. Arturo Soria y Mata, fundador de la Ciudad Lineal.

No hemos de recordar aquí las causas de este homenaje, porque bien determinadas quedaron en el comunicado que, suscripto por inculto, etc. centenares de firmas, nos dirigieron los organizadores de este banquete, y que fué inserta-do en estas columnas el día 15 del actual.

El banquete fué preparado para doscientos cubiertos, y, á pesar de lo muy desapacible del día, fué tal la demanda de tarjetas en la mañana de ayer, que á la hora de la comida hubo necesidad de ampliar las mesas y utilizar departamentos anejos al parque, pues ascendían á 350 los concurrentes, siendo, además, unos 400 los inscriptos sólo para tomar café, concu-rriendo así á los postres en acto de presencia y de solidaridad, con el fin del homenaje, por ser materialmente imposible que concurrieran | nocidos aquí. al banquete cuantos deseaban rendir este justo tributo de respeto y adhesión á los agasa-

Ocuparon la presidencia el Consejo de Ad- tabernas de opio. ministración de la Compañía y la Comisión organizadora del banquete, y terminada la co- riódicos, llegarán á cuantos piensen visitarnos,

e) Saneamiento, desagües, evacuación de materias fecales, etc., con arreglo á lo preceptuado en la legislación vigente, empleando materiales hidrófugos en pisos y paredes de cocinas, baños, baños, baños, baños es paredes de guiente:

mida, servida con gran esmero, puntualidad y podrán estudiar y contrapesar los defectos que conocen con las bellezas que ignoran.

Mucho le agradeceríamos la publicación de esta carta; pero teniendo en cuenta que las necesidades de ajuste no siempre lo permiten.

predilecta de la belleza; es la garrulería andue conocen con las bellezas que ignoran.

Mucho le agradeceríamos la publicación de esta carta; pero teniendo en cuenta que las necesidades de ajuste no siempre lo permiten.

Quizás esa errónea interpretación del guerte.

EL DIARIO DE MADRID

La misma que para las casas de varias Mensaje de adhesión al Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización y á su fundador.

> La campaña emprendida contra ustedes por unos cuantos que á sí mismos se califican al realizarla, sorprenderá á todo el que conozca el enorme esfuerzo de voluntad y de trabajo con que ustedes han conseguido hacer de un ideal una realidad espléndida. Cierto que ante su obra sólida, firme y cada

vez más exuberante se estrellarán todos los ciones. ataques; pero aun sabiendo la nulidad de éstos, nosotros queremos contestar con el testimonio público y solemne de nuestra cordial adhesión, renovando al Consejo, con este motivo, el afecto, consideración y conflanza que á todos nos merece.

Tal es el objeto de este mensaje, expresión de los sinceros sentimientos que á sus administradores dedican sus administrados.

Ciudad Lineal, 20 de Marzo de 1910.

La lectura del mensaje, breve, enérgico y expresivo, fué acogida con clamorosa salva de aplausos por todos los concurrentes, quienes pasaron después á suscribirle.

El ingeniero de la Compañía, D. César Martín, leyó una chispeante poesía alusiva al acto, que regocijó grandemente á la concurrencia. El doctor Cirajas, médico de la Ciudad Lineal, leyó asimismo unas bien escritas cuartillas, reflejando con gran exactitud los anhelos de prosperidad y engrandecimiento que por la Compañía Madrileña de Urbanización sien-

ten cuantos conocen bien la Ciudad Lineal. El presidente del Consejo de la Compañía, Sr. Ramonet, con sentida frase y elocuentes párrafos, contestó al mensaje que acababa de ser leído por el presidente de la Comisión or-ganizadora del banquete, agradeciendo el homenaje de que acababa de ser objeto el Consejo y la Compañía entera, honor que todos declinaban en el dignísimo director y fundador de la Ciudad Lineal, D. Arturo Soria, á quien legítimamente corresponden todos los laure-les, la gran victoria que representa el haber sabido triunfar en medio de un ambiente de indiferencia, de retraimiento y hasta de hostilidad en no pocos casos, el haber convertido en realidad tangible lo que fué en sus comienzos tenido por muehos como sueño irrea-

lizable.

El Sr. Ramonet fué aplaudidísimo.

Puso término á tan brillante acto D. Arturo
Soria con palabra fácil, sencilla y reposada,
que daba mayor realce á la sinceridad de sus afirmaciones, expresando el profundo agradecimiento de su alma por las alusiones y mani-

festaciones de que era objeto. Puso de relieve la gran diafanidad y publicidad que desdo su origen imprime la Compa-nía Madrileña de Urbanización á todas sus cuentas, reflejo fidelísimo de los actos administrativos y de gestión, hasta el extremo de que no sólo los libros están á disposición de todos los accionistas, obligacionistas, periodistas é interesados en la Ciudad Lineal, sino que también la cuenta de Caja, esa que de un modo inequívoco refleja al minuto todos los movimientos de la Compañía, poniendo al descubierto, caso por caso, partida por partida, la menor incorrección que pudiera intentarse; es asimismo pública, no sólo para los interesados, sino también para el público en general por medio de la Prepara

por medio de la Prensa. «Hay quien opina—añadía el Sr. Soria—que debiera existir una ley que reprimiese la difa-mación, la que proyectaba el Sr. Moret ó cual-quiera otra; una ley que impidiese el grande abuso que significa el que durante dos días que, reuniendo las mejores condiciones de la giene y economía, se empiecen y terminen en menos tiempo, con relación á su importancia. En las zonas donde estos edificios se constitutado de Madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de madrid noticias alarmantes, sin fundamento de Madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de madrid noticias alarmantes, sin fundamento la intranquilidad y la zozobra á muchas familias, que creyeron—tales eran las voces de los vendados de la constitución de la co públicos de urbanización, si no lo estuviesen, dedores—que alguna catástrofe había ocurri-y atenderá especialmente los relativos á sa-do en la Ciudad Lineal. Pero yo entiendo, los eamiento, alumbrado, agua, medios de co-que profesamos principios democráticos en-tendemos, que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma, que hace imposi-ble floten en el ambiente más allá de unas pocas horas la mentira y el error; y en tal sentido, yo me felicito, hemos de felicitarnos todos, de una fracasada campaña de difamación, que tan grandioso acto como éste ha dado por resultado. (Grandes aplausos.)

»Pero no es esto sólo, no es aquí únicamente, no se encierra en este solemne acto todo el beneficioso resultado de esa fracasada campaña. Todos recordaréis que bastó el que un diario censurase al Monte de Piedad y Caja de de Ahorros de Madrid por la admisión en su cartera de ciertos valores industriales, para que todos los imponentes, en avalancha formidable, en verdadero pánico, se precipitaran á retirar sus ahorros; pues bien, la Compañía Madrileña de Urbanización, que por llevar menos años de existencia, y cuyo crédito y cuyos hombres no pueden ni deben parangonarse con el de aquella antigua y arraigada entidad, puede envanecerse del caso extraordinario que representa el que en los diecinueve días que van transcurridos del mes de Marzo, en el período álgido de la campaña de difamación, no sólo no se ha presentado á liquidar sus libretas ni un solo imponente de la Caja de Ahorros, sino que los ingresos de la Compañía, respecto á los mismos diecinueve días del año anterior, señalan el importante aumento

de 118.000 pesetas.» (Ruidosos aplausos.) El Sr. Soria fué muy felicitado al terminar su sentida, elocuente y breve oración.

El acto, por la sencillez, por el buen orden y por la extraordinaria concurrencia, á pesar de ser el de ayer tal vez el peor día de invierno que se recuerde, fué verdaderamente solemne.

Centro de Hijos de Madrid.

Señor director de EL DIARIO DE MADRID. Distinguido señor: Próximo ya el mes de Mayo, acordado por el Municipio celebrar flestas, dispuestos los gremios, las Sociedades y los particulares, á contribuir con su cooperación al mejor resultado, falta, á nuestro modo

de ver, una preparación. Todos los días se lee en los periódicos ar-tículos, noticias ó comentarios que indican deficiencias de Madrid, y sin que nosotros pre-tendamos negar hechos de todos conocidos, ni mucho menos censurar á la Prensa, que cumple su misión al publicarlas para que sean corregidas, hemos acordado celebrar una serie de conferencias para divulgar las Bellezas de Madrid, invitando públicamente á todos los entusiastas de la villa y corte para que honren nuestro local, diciendo las que cada cual conozea, porque de nada servirán los festejos si al lado del programa lee el forastero que Madrid es un aduar, ciudad de la muerte, pueblo

Madrid, como todas las grandes poblaciones, tienen su parte bella y su parte triste; las gran-des virtudes y los grandes vicios allí se encuentran; hombres ilustres mezclados con el vulgo forman su población.

Si colocamos delante del objetivo fotográfico algo de lo primero, resultará un lugar de-licioso y digno de visitarse; si colocamos lo gundo, un país casi salvaje. París, que muestra al visitante sus bouleva-

res, sus bosques, sus diversiones, es conocido como ciudad de la alegría, y, sin embargo, encierra en su seno apaches y terrassiers, no co-Londres, que tiene á orgullo su educación y su cultura, registra crimenes como los de Jack,

sostiene la abyección que representan sus Nuestras conferencias, publicadas en los pe-

terminamos exponiendo escuetamente los acuerdos, para que usted, con su elevado criterio, ordene la publicación de lo que estime interesante.

1.º Hacer un llamamiento á médicos, higienistas, arquitectos, comerciantes, industriales, ganaderos, turistas y cuantos conocen algunas bellezas de Madrid; para que honren este Cen-

tro con una conferencia.

2.º Rogar á la Prensa publique las cita-

3.º Poner á disposición de cuantos periódicos de Madrid, provincias ó Extranjero nos lo indiquen, las cuartillas en extracto de cada conferencia.

4.º Abrir una oficina de información para cuantas personas deseen conocer algún deta-lle relacionado con Madrid y sus festejos de

Perdone, señor director, las molestias, y con gracias anticipadas se repite afectísimo segu-

ro servidor, q. b. s. m.,
El presidente de la Sección 5.ª, Crispulo Moro
Cabeza.—El Secretario general, Leopoldo Fau
de Casa-Juana.—V.º B.°, el presidente, Mauri-

DE SEGUROS

nancias y pérdidas del último ejercicio cerra-do, antes de 1.º de Julio de 1909.

A este efecto, se concede para efectuarlo un plazo de treinta días, que comenzará á contar-se desde la fecha de publicación de esta circular en la Gaceta.

El incumplimiento de estas disposiciones será penado conforme á lo preceptuado en cl artículo 33 de la ley.

Lo que se pone en conocimiento de las Sociedades á que se reflere, para su debido cum-

plimiento. Madrid, 18 de Marzo de 1910.-El Comisario general, Valentin Gayarre.

(Gaceta del día 20 de Marzo.)

Apuntes taurinos.

Estrellas y satélites.

La novillada de ayer en Madrid fué suspen-dida por lo desapacible del tiempo; quedando, como es consiguiente, para mejor ocasión. Que seguramente será para el mes de Julio ó Agosto, si es que el Sr. Mosquera no cambia de parecer y la dé desde este momento como

¡Que todo podría suceder! —El día 18 salió de Sevilla para Valencia, acompañado de su cuadrilla, el espada Pepete Después de haber toreado en la plaza de Caracas varias corridas el matador de toros Manuel González, Rerre, llegará á Cádiz el día

sados 50 becerras, pertenecientes á la ganadería del Sr. Gutiérrez Agüera, de las cuales fueron aceptadas 20.

Al acto acudieron los diestros Manuel Mejía, Diego Rodas y otros varios.

—El día 3 de Abril se inaugurará la plaza de toros de Villanueva del Fresno con una corrida mixta, en la que queará los cuatro primeros toros, y el novillero Amadeo Sánchez, se encargará de pasa-

portar al quinto y sexto morlaco. El ganado que se ha de lidiar pertenece á la ganadería de D. Marcelino Infante, procedente de la de Soler.

Don Próspero.

Teatro de la Comedia.

Beneficio de Matilde Moreno. — Dos estrenos.

Se celebró el sábado el beneficio de Matilde Moreno, la bella y notabilísima actriz que me-jor sabe dar á la ingenuidad todo su irresistiole encanto, y el público del buen gusto acudió al llamamiento, seguro de paladear espiritualmente en la función manjares exquisitos, arte hondo y sinceramente sentido y expre-

No se equivocó. Desafió las crudezas de la noche, la más fría de este invierno, para rendir homenaje á la artista: rumbosamente pagó ésta la galantería con su finísima labor, con la que consiguió la no fácil empresa de realzar el afiligranado trabajo del maestro Valle-Inclán. Hace tiempo, el insigne poeta Benavente lla-mó desde la cúspide de su gloria, con la ecua-

nimidad que alberga su espíritu genial, á todos los poetas castellanos, á todos los verdaderos poetas, para que llevaran al teatro las galanuras de su estro; y á esta voz cariñosa y altruis-ta han respondido algunos, aunque pocos, y á su respuesta y al esfuerzo individual del propio D. Jacinto se debe que podamos llegar á la certeza de que el público gusta del arte, sea en prosa, sea en verso; afirmación, que siendo hoy ya, afortunadamente, una verdad á lo Pero Grullo, era tres años ha motivo de acaloradas controversias.

Los hombres de teatro no veían en él, en el teatro, mas que efectos; desde la frase de que la «forma poética estaba llamada á desaparecer» y había ya desaparecido de la escena, se había pasado, quizás inconscientemente, á la afirmación de que la poesía se convertía en pesadez y aburrimiento al pisar las tablas de los escenarios, y de que los públicos, fueren como fueren, lo mismo aquellos en que había un considerable percentaje de intelectualidad y de buen gusto, que los constituídos por gentes de cultura mediocre, en el instante mismo en que se erigían en jueces y ocupaban un asiento frente al telón de la farándula, eran refractarios á toda manifestación puramente artística, quedando solamente supeditados á las atracciones de lo inesperado, de lo chocante, de lo absurdo... Había dos artes: el de hacer arte y el de hacer teatro; el primero no convencía á nadie; el segundo se llevaba al públi-co de calle. Cuando el objetivo del escritor era un escenario, la obsesión artística era una especie de onanismo intelectual: la poesía, en verso ó en prosa, no tenía ya mas que una últi-

ma trinchera: el libro. La fecundidad maravillosa de Benavente; la sana y honda poesía que fluye de muchas obras de los Quintero; el gallardo y victorioso intento realizado en el romántico Gerineldo; el glorioso Teatro de los Niños, rinconcito lleno le encanto, pequeño arbusto ya cuajado de valiosas flores, que puede ser, que será algún día árbol lozano y vigoroso; el éxito reciente de La tragedia del beso; el aplauso unánime y entusiasta á la delicadísima joya con que ha obsequiado Valle-Inclán á Matilde Moreno con su Cuento de Abril, son muestras patentes de que el público, todo el público, lo que rechaza no es el arte, no es la poesía, sino los burdos disfraces poéticos con que á veces se ha vestido la carencia de arte, la falta de ingenio. Lo que aburre al espectador no es la poesía, hija

del público, generalizada hasta la exageración, ha sido el motivo que ha llevado á los autores á buscar en las funciones de beneficio de eminentes artistas marco adecuado para sus producciones cuando en éstas predominaba el carácter estético sobre la mecánica teatral. Quizás esto mismo haya motivado la decisión del autor del *Cuento de Abril* al conceder esta obra solamente para una representación en el be-neficio de la señorita Moreno.

Sea ó no acertada esta suposición, es inne-gable la tendencia. Y es que la selección que, naturalmente, se hace en el público que acude á las funciones de beneficio de artistas nota-bles, parece dar á los autores de obras tam-bién selectas mayor seguridad en el juicio que merezcan sus trabajos al abrigar la confianza de que han de ser oídos con respeto, estimadas las delicadezas que contienen, avalorados justamente en su preciso valor artístico. Legítimo es en estos casos el temor; pero abrigamos la esperanza de que tardará poco tiempo en desvanecerse, y que el ejemplo de lo ocu-rrido alentará á los poetas á buscar airosamente merecidos triunfos sin abroquelarse de esa forma. La parte de público, grande ó pequeña, que no guste de sus manifestaciones artísticas, sabe á que atenerse y conoce los nombres de los teatros que no han de darle su manjar favorito.

De propósito hemos dejado correr la pluma puesto se ponga en conocimiento de las Sociedades definidas y comprendidas en alguno de los tres casos del artículo 3.º de la ley de 14 de Mayo de 1908, la obligación en que se encuentran de remitir, en cumplimiento del artículo citado en relación con el 14 de la misma ley, el balance, ó, en su caso la conocimiento de la misma hancias y péndid. exponiendo estas divagaciones, á nuestro juide sus nombres, y que la concurrencia los es-timó bien, colmando de aplausos á la benefi-ciada, ovacionando al mágico estilista Valle-Inclán y haciendo salir á éste, y después á los hermanos Quintero en El último capitulo, muchas veces á escena.

J. B. PONT.

Información telegráfica.

El librecambio inglés y los tratados de comercio.

Londres 20. — Ha sido aprobada definitiva-mente la proposición de la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas, para que se modifique el sistema oficial del libre cambio, á fin de que Inglaterra pueda celebrar en me-jores condiciones Tratados de comercio con lo ; países extranjeros.

El «Carlos V».

Cádiz 21.-Procedente de El Ferrol, donde ha estado reparando, fondeó en este puerto el acorazado Carlos V.

Como es sabido, este buque conducirá á
Buenos Aires la representación que envía España á las flestas del Centenario de la Argen-

Contra las escuelas laicas.

orden, un mitin contra la reapertura de las es-cuelas laicas, organizado por los elementos ca-tólicos de la localidad. Al acto se han adherido Su Santidad, los obispos de Tarragona, Madrid-Alcalá y Pam--En el cortijo Alventus se tentaron días pa-

Tortosa 20.—Se ha celebrado, con el mayor

plona; los concejales regionalistas del Ayuntamiento y gran número de periódicos. Entre las conclusiones aprobadas figura la de solicitar del Gobierno el aflanzamiento de

las escuelas católicas. Una fábrica destruída por un incendio. Bilbao 20.—Un violento incendio ha destruí-do por completo la fábrica de papel de fumar de los señores Serrano, sita en Valmaseda.

No han ocurrido desgracias personales. El vapor "Sevilla,...

Alhucemas 20.-Ha fondeado el vapor correo Sevilla, viéndose obligado á zarpar á poco para capear el temporal fuera de puerto.

Desembarco, no obstante, gran parte de la correspondencia que conducía para esta plaza

y para la del Peñón.

El general Marina. Archena 20.— Con motivo de celebrar su flesta onomástica el general Marina, llegado ayer á Archena con objeto de tomar estas salutíferas aguas, ha sido visitado en su hospedaje por numerosas Comisiones de los elementos y clases más significados de la pobla-

ción, del Ayuntamiento y clero parroquial. De Madrid y provincias ha recibido el ilus-tre caudillo infinitos telegramas.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando la subasta del suministro de víveres, durante cuatro años, para el penal del Puerto de San-

de Dios Cuenca. Guerra.-Ascendiendo á generales de división á los de brigada señores Saracho y Chacón. Ascendiendo á generales de brigada los coroneles Torrens y Olaguer.

Idem nombrando juez de Lucena á D. Juan

Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general señor Manrique de Lara.

Îdem jefe de la quinta división al general D. Eduardo Losas. Idem subinspector de la sexta al general de división señor maqués de San Juan de Puerto

LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BILBAO

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitanía

general de Sevilla al general de brigada señor

El pleito surgido entre los comisionados de Sevilla y Bilbao con motivo de la fecha en que habían de celebrarse las proyectadas Exposiciones de una y otra capital, se ha fallado satisfactoriamente, gracias al espíritu de transigencia y mutua simpatía de los alcaldes de las mencionadas poblaciones y á la acertada y valiosa intervención del presidente del Con-

Se ha convenido que el certamen de Bilbao tenga un carácter angloamericano y se celebre en 1912, y el de Sevilla, hispanoamericanolatino, debiendo inaugurarse en 1914 ó 1915.

Los huelquistas de Las Palmas.

(POR TELÉGRAFO)

Las Palmas 20.-Se inician corrientes de armonía entre las autoridades y los obreros huelguistas, cargadores del puerto, los cuales volverán á sus trabajos mediante pequeñas concesiones, que hoy serán fijadas.

Ceden por falta de auxilios para prolongar

Los huelgistas ascienden á unos 3.000.

ON COO CON

Se encuentra en Madrid, y hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre la política aragonesa, el gobernador civil de Zaragoza, D. Fernando Weyler.

El jefe del Gobierno, al despachar esta ma-nana con el rey, puso á la firma de su majes-tad el decreto nombrando senador vitalicio al duque de Bivona. Queda una vacante, que será provista en breve.

Tenemos por cierto que para esta senaduría vitalicia será designado D. Juan J. García Gómez, director de El Economista, antiguo amigo

del Sr. Canalejas. El Sr. Canalejas manifestó que en el Conse-jo de esta tarde se ocuparían principalmente de los indultos que se concederán el Viernes Santo. El criterio del Gobierno será amplio

tratando de suplir las deficiencias de la ley.
El Consejo presidido por el rey se verificará el miércoles, por la festividad religiosa del
jueves. Este Consejo, según dijo el Sr. Canalejas, será extenso, porque el Gobierno tiene mucho que despachar con su majestad, y como el anterior fué breve, quedaron muchos asun-

También dijo el Sr. Canalejas que había recibido una carta de la infanta Paz, felicitándo-le en el día de su santo y anunciándole su proyecto de venir á Madrid, para asistir al Congreso de la trata de blancas que estaba anunciado para el mes de Mayo y que ha sido apla-

zado hasta Octubre. La importancia de este Congreso será grandísima, porque asistirán muchas notabilida-

La infanta Paz vendrá á Madrid antes de la fecha del citado Congreso para pasar una temporada con la familia real.

Los señores Cobián, Ríu y Rodrigáñez han conferenciado acerca de la Real orden que el ministro de Hacienda ha dirigido al Banco de España sobre cumplimiento de la ley de 1902.

El general Weyler ha vuelto á aplazar hasta el domingo próximo su anunciado viaje á Madrid, por no encontrarse completamente restablecido de la lesión que sufrió en un pie al caerse del caballo, hace algún tiempo.

El nuevo embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, hará mañana, á las tres de la tarde, con la solemnidad acostumbrada, la entrega de sus cartas credenciales al rey.

El conde de Romanones tiene en proyecto un decreto fijando reglas para conceder subvenciones á las escuelas privadas que reúnan las condiciones que determina la ley de Ins-trucción pública del 57, con objeto de que en estas escuelas puedan recibir enseñanza los niños que no tienen plaza en las escuelas pú-

El crédito que destinará el ministro de Instrucción á estas subvenciones es de 200.000 pesetas, pero lo ampliará hasta un millón, en caso necesario.

El ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro estuvo esta mañana conferenciando con el señor Calbetón, acerca de la Exposición Hispano-americana que se celebrará en Madrid en 1912

El ministerio de Instrucción Pública, accediendo á indicaciones del ministerio de Estado, nombrará una Comisión que represente á España en el Congreso de Arte antiguo que se verificará en Bruselas.

Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento, autorizando la subasta de las obras para el establecimiento de una colonia agrícola en Sierra de Salillas (Alicante). El tipo de la subasta será el de

Para seguir tratando de los nuevos Presupuestos, mañana, á las diez, volverán á celebrar sus interrumpidas conferencias los seño-

res Canalejas y Cobián. La reunión durará dos horas aproximada-

Mañana, por la tarde, visitarán los señores Canalejas y Pérez Caballero á la infanta Isabel para tratar del viaje de la augusta dama á la Argentina, pues todavía no está acordado oficialmente la fecha del viaje y las personas que han de acompañar en su viaje á la in-

Se ha desmentido la noticia que estos días ha corrido por las redacciones y círculos políticos, referentes á que el Sr. González Besada iba á ingresar en el partido liberal, acatando

la jefatura del Sr. Moret. El ilustre ex ministro conservador seguirá

figurando en su partido. A pesar de la rectificación, se sigue hablando de próximos acontecimientos políticos en el campo maurista y del patente descontento con que los Sres. Dato y Besada ven las maniobras electorales que viene haciendo el senor Cierva, á ciencia y paciencia del Sr. Maura, que pasa por todo menos por disgustar á su lugarteniente.

Esta tarde, á las cuatro y media, se han re-unido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los ministros de Fomento y Gobernación, quienes manifestaron á los periodistas que no llevaban ningún asunto al Consejo.

El ministro de la Guerra dijo que daría cuen-ta de algunos expedientes referentes á acuartelamiento de tropas.

El Sr. Cobián someterá á la aprobación de sus compañeros un expediente de obras en el palacio del Temple, donde está instalado el Gobierno civil de Valencia.

Confirmando lo dicho esta mañana por el Sr. Canalejas, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Consejo se ocuparía de los indultos que se concederán el Viernes Santo.

El conde de Romanones dará cuenta de un expediente de obras. Los demás ministros nada dijeron que me-

rezca especial mención. A la hora de cerrar nuestra edición conti nuaba reunido el Consejo.

El ministro de la Gobernación ha rectificado la noticia publicada por algunos periódicos, diciendo que se proponía derogar el decreto de Moret sobre Administración municipal, diciendo que solamente se proponía pubicar un de-creto modificando aquél en la parte referente á las cuestiones contênciosas.

El ministro de Hacienda, en su entrevista de hoy con los periodistas, les ha manifestado que no carecen de fundamento algunos de los

proyectos que se le atribuyen. Sobre la reforma de los tributos, cuanto dicen varios periódicos no es nuevo, pues á raíz de posesionarse de la cartera, ya habló de ella y expuso su opinión. Ahora la está pulimen-

Respecto á la ley del Banco, dijo que será muy amplia, y que cuanto comprenderá la

misma no está muy lejos de lo publicado por Añadió que se ocupa también de la reforma de la vigente ley de Azúcares, y que en cuanto al libre cultivo de la remolacha, pedido por algunos elementos agrícolas, nada decidirá de

Hoy ha visitado nuevamente al Sr. Cobián una Comisión del Consejo del Banco de España, ocupándose de la ley en estudio.

El Sr. Canalejas almorzó hoy con el ministro de Hacienda, cambiando luego impresiones sobre los planes económico-financieros en

Ambos ministros estuvieron juntos desde la una y media hasta las tres y media. Mañana celebrarán otra conferencia tanto ó

más detenida. El ministro de Hacienda ha llevado al Consejo de esta tarde un expediente para ejecutar, sin las formalidades de subasta, las obras

necesarias en el edificio del Temple, de Va-

El Sr. Cobián ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio, de Orense, sobre la franquicia de derechos arancelarios del ganado vacuno argentino, y otro de El Ferrol, agradeciéndole su buen deseo en favor de aquella localidad, accediendo á las peticiones hechas por sus representantes.

Notas municipales.

Mañana martes, á las once, celebrará sesión la Comisión de Mercados, para tratar de la creación de bolsas mercantiles.

A esta reunión han sido invitados todos los concejales, á los cuales se ha repartido, ya im-preso, el interesante trabajo confeccionado por el jefe del negociado, Sr. Melgosa.

Espérase que muy en breve podrá elevarse al Ayuntamiento una propuesta sobre tan transcendental asunto.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha publicado el bando de costumbre en Semana Santa.

El día 1.º de Abril empezará la cobranza de cédulas personales, verificándose el reparto de las mismas á domicilio, para evitar molestias al vecindario.

Hoy se ha reunido la Junta municipal, apro-bándose un crédito de 50.000 pesetas para atender á remediar la crisis obrera.

La Comisión de la Exposición Hispanoamericana de Madrid para 1913 ha visitado hoy al Sr. Francos Rodríguez, ofreciendo 100.000 francos al Ayuntamiento por que se les permita celebrar la citada Exposición en el parque del

Pasado mañana empezarán á levantarse las aceras de la calle de la casa que hace esquina entre las calles de San Miguel y Torres, y que son las primeras que han de desaparecer, según la carreda en el proposito de la Carre Yellon.

gún lo acordado en el proyecto de la Gran Vía.
Por cierto que algunos inquilinos de dicha casa y de otras aun no han abandonado el domicilio, y otros hasta se han negado á firmar la notificación que les envió el Ayuntamiento, á pesar de que hace dos meses no pagan alquiler alguno.

Ayuntamiento y de la guerra que por determinados elementos se ha venido haciendo, podemos afirmar que el nuevo matadero se consmos afirmar que el nuevo matadero se consciente de pesos 25.505.454,60.

El dividendo de 7eserva, 5.525.000, fondo de 7es truirá en los terrenos que en la dehesa de la Arganzuela posee el Ayuntamiento, ahorrándose, por lo tanto, la millonada que se quería gastar al Municipio inútilmente adquiriendo nuevos terrenos.

NOTICIAS

La Gaceta de aver inserta una Real orden del ministerio de Hacienda desestimando una instancia de varios representantes de las serrerías mecánicas establecidas en las regiones de Galicia, Levante, Centro de España y Cataluña, en solicitud de que se bonifiquen con el 50 por 100 las cuotas que aquéllas satisfacen, en concepto de contribución industrial, por las máquinas de aserrar que tienen en los almacenes, que como especuladores y tratantes en

La industria tonelera española.

Los fabricantes y obreros toneleros de Haro han solicitado del ministro de Hacienda se exima de los derechos de Aduanas, de la mis-ma manera que lo está la extranjera cuando viene destinada á extraer mercancías, á la pipería española, declarando libre la entrada de las mismas barricas ó bocoyes que hayan salido con caldos para el Extranjero.

De lo contrario tendrán que clausurarse las fábricas, quedando en la mayor miseria miles

Ultimos telegramas.

Entente comercial entre Francia y los Estados Unidos. Paris 20.-Pueden considerarse terminadas

definitivamente las negociaciones relativas á una entente comercial entre la República francesa y los Estados Unidos. A los productos de la primera se aplicará

por la segunda la tarifa mínima, y los productos norteamericanos serán, en su mayor parte, beneficiados por la columna francesa de trato de favor, exceptuando los agrícolas. El presidente Taft ha firmado hoy un de-

creto disponiendo se apliquen á las procedencias de Francia los derechos más reducidos. El Mockri en París.—El empréstito

marroqui. Paris, 20. - Según manifestaciones hechas personalmente por el Mokri al ministro de Negocios Extranjerss, el Maghzen ha aceptado definitivamente las garantías propuestas por

Francia para el empréstito en negociación. Dichas garantías se refleren á la parte disponible de los derechos de Aduanas libres del empréstito de 1904, al producto del monopolio de los tabacos y á la renta de los bienes del Maghzen en los puertos sometidos al controle.

El príncipe Jenaro de Borbón. Cádiz 20.—De paso para Argel, donde va á realizar estudios, ha llegado á Gibraltar el príncipe Jenaro de Borbón.

La Processor de la laudo del rey de España.

El porvenir económic

Aunque ha procurado guardar el más rigu-roso incógnito, las autoridades y colonia española de la plaza han ido á saludarle, viéndose muy agasajado.

Descentralización administrativa.

dos los grupos de las Canarias orientales, se plimiento del artículo 28 del decreto publicado por el Sr. Moret acerca de la descentraliza-

ón administrativa.

EL DIARIO DE MADRID

nizarán varios actos de protesta, llegándose por los elementos interesados á un acto de solidaridad.

escuelas públicas, y la instrucción técnica del ejército, al par que la mejora de su armamento.

Accidente marítimo.

Tortosa 20.—Comunican de San Carlos de la Rápita, que á la vista de este puerto han abordado dos embarcaciones pesqueras, resultando muerto el grumete de una de ellas, Rafael

Las autoridades de Marina instruyen la consiguiente sumaria. Traslado de un penal.-Mitin en Játiva.

Valencia 21 (16,15).—Corre el rumor de que será trasladada á Valencia la población penal de Cartagena.

Se comenta mucho. El gobernador ha recibido un telegrama del ministro, felicitándole por el orden que reinó en el mitin de Játiva.

Alboroto en un asilo.

Sevilla 21 (15,15).-En el Albergue de los Capuchinos, donde se recogen los mendigos, sostuvieron una batalla los bandos de gitanos

Acudió la fuerza de Orden público, y puso orden entre los alborotadores, resultando he-rido de gravedad un gitano llamado Salvador Maldonado, que ingresó en el hospital.

Hay tres detenidos. El tiempo espléndido, pero muy frío.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Banco de Chile.

El balance de este Banco, del primer semestre de 1909, acusa una situación inmejorable. Los beneficios realizados alcanzan la suma de pesos 3.055.853,63 que, unidos á 646.907,74 remanente del ejercicio anterior, hacen pesos 3.702.761,37, á los cuales se les da la siguiente

Repartir á los señores accionistas un dividendo de 9 por 100, pesos 2.700.000; incrementar el fondo de fluctuaciones de valores en 100.000; destinar á gratificación de empleados y al fondo de retiro, de conformidad al reglamento, 239.585,37, y dejar en el fondo de accionista 662.176

cionistas 663.176. Hecha esta distribución, la situación del Banco queda en esta forma: Capital..... Pesos fuertes. 30.000.000,00

res.... Fondo de accionistas..... 663.176,00

El capital respetable y las reservas acumuladas dan á este Banco garantías suficientes para contar con la confianza ilimitada de su

Téngase en cuenta que el dividendo de 9 por 100 es sólo en seis meses, que representa un interés de 18 por 100 anual.

Banco Español de Chile. También es brillante el balance del primer semestre de 1909, que ha presentado este

Los beneficios líquidos se elevan á la suma de 1.146.669,65 pesos, que con 204.527,47 sobrante del ejercicio anterior, hacen un total repartible de 1.351.197,12 pesos, que se distribu-

yen en la siguiente forma: 1.º Repartir á los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, pesos 1.000.000. 2.º Pasar al fondo de reserva, 115.742,52. 3.º Destinar á gratificación de empleados y asignación al fondo de retiro, conforme al reglamento respectivo, 50.000. 4.º Dejar en fondo de accionistas el saldo de 185.455,60.

forma siguiente: A pesar de la reserva que se guarda en el fondo de reserva, 5.320.000; fondo de accionis-

La situación del Banco queda, pues, en la

por 100 anual, puesto que el ejercicio sólo consta de seis meses.

Banco de la provincia de Buenos Aires. Aumentan considerablemente los negocios

de este importante Banco. En 1908 ha aumentado 15 sucursales, funcionando, por tanto, ahora con 35, y en breve se abrirán 9 sucursales más, en Alberti, Carlos Pellegrini, Chacabuco, Chascomus, General Gramadrid, Las Hores, Olavarría, Zuilmes y

Tres Arroyos. Además, ha comprado edificios en nueve poblaciones para instalar las oficinas convenien-

Las relaciones del Banco con el Gobierno son de perfecta armonía, lo que, como es natural, hace más prósperos los negocios del Los beneficios líquidos en 1909 ascienden á

pesos 2.826.811,30, que, con 305.500,86 remanente al ejercicio anterior, hacen un total repartible de pesos 3.132.312,16, que se distribuyen como sigue:
Al Gobierno, 5 por 100 sobre su capital,

587,500. A los accionistas, 5 por 100, 537,500. Al Directorio, 6 por 100 sobre 1,250,000 pe sos, 75.000, y al fondo de reserva, 188.125, lo que hace un total de pesos 1.338.125.

Sobran pesos 1.794.187,16, que se aplican

como sigue: Al Gobierno, 575.000; á los accionistas, 575.000; al Directorio, 75.000; á fondos de reserva, 201.250, y 367.937,16 á cuenta nueva.

El dividendo repartido al capital representa el 10,34 por 100 anual. Los negocios de este Banco, hábilmente secundado por la protección del Gobierno, se

ensanchan más cada día, y el próximo ejercicio espera realizar, fundadamente, mayores

F. CALBELO.

CRÓNICA AMERICANA

Perú y el Ecuador.—El laudo de D. Alfonso XIII.—Actitud de Chile.

Muy en breve se hará público el laudo de su majestad el rey de España en el litigio de límites sostenido entre el Perú y el Ecuador.

En la sesión secreta celebrada por la Cámara de Diputados de la primera de las citadas Repúblicas ha sido interpelado el ministro del Exterior, Sr. Porras, sobre la situación de relaciones con el Ecuador, quedando aquélla satisfecha de la conducta observada por el cita-

El diputado Sr. Grau solicitó la presencia del ministro de la Guerra para que informase acerca del estado de los elementos de defensa

Se cree que la situación con el Ecuador es difícil, y se comenta con viveza la actitud del Gobierno de Chile, que parece inclinado en favor de aquella nación en el caso de estallar un conflicto derivado de la negativa de acatar

El porvenir económico de México.

La Prensa financiera de este país se ocupa de los progresos hechos por el mismo durante los últimos años, deduciendo del estudio de la situación general importantes conclusiones.

Entre ellos merecen citarse: el equilibrio del presupuesto y el aumento de las reservas Las Palmas 20. - En reunión celebrada por del Tesoro federal; la consolidación y acreel Ayuntamiento y las representaciones de to- centamiento del crédito de México en el exterior, el establecimiento de un sistema monetaha acordado pedir al Gobierno el exacto cum- rio basado en el patrón oro; el impulso adquirido por la industria nacional; la multiplicación de las líneas férreas: la organización de los servicios de comunicaciones; la expansión De excusarse los Poderes públicos, se orga- de la agricultura; el aumento considerable de

El Gobierno no se ha limitado, pues, á sacar la República del precario estado en que se ha-llaba, sino que ha procurado, además, asegurarle un puesto respetable entre las potencias de primer orden al consolidar su crédito, ele-var su nivel intelectual y prevenirla contra cualquier ambición ó contingencia exterior.

La Deuda consolidada uruguaya. - Revisión de tarifas. La oficina del crédito público del Urugua

ha elevado al ministro de Hacienda el estado de la liquidación anual de la Deuda consolidada y garantías de ferrocarriles, resultando de dicho documento que el 45 por 100 de la re-caudación de las Aduanas, afecta á ambos servicios, arrojó en el año último un superavit de 1.617.749 pesos, cuya reversión al Tesoro se efectuó ya por 1.364.508 pesos, y se está gestionando la del saldo de 253.240 pesos.

Uno de estos días será entregado á la Asamblea el proyecto de revisión de las tarifas aduaneras, con las modificaciones que la Comisión especial encargada de ella ha estimado

Colonia agrícola para inmigrantes en San Pablo.

El ministro de Agricultura del Brasil ha ultimado el proyecto de creación de una colonia en el Estado de San Pablo, donde podrán instalarse todos los inmigrantes que lo de-

Con esta medida se evitará la reimpatriación, ó que los inmigrantes vayan á establecerse en alguna otra nación americana.

Franquicia arancelaria.

El Gobierno boliviano ha declarado libre de

derechos, á su importación en el país, el arroz en grano, las alberjas secas, las carnes saladas de vaca, cerdo ó cordero; la cebada con cáscara, los garbanzos, las harinas, el maíz, las sardinas y las sémolas. Las mencionadas mercancías no pagarán tampoco derechos de al-

VIDA RELIGIOSA

22 DE MARZO .- Martes Santo .- San Basilio, presbitero y mártir; Santos Deogracias, Pablo y Bienvenido, obispos; Santa Basilisa, mártir, y Santa Catalina, viuda.-La Misa y Oficio divino son de la Feria III de la Semana mayor, con rito simple y color

morado. Santa Iglesia Catedral.-Misa y Pasión, cantada, á

as nueve y media. Iglesia de Maria Reparadora.-Misa, á las siete; Comunión general, á las ocho, y después, Reserva. Encarnación.-Misa cantada, á las diez.

Capilla Real.-Idem, á las once, y, por la tarde, á as cuatro, sermón del Buen Ladrón. San Andrés.-Termina el triduo al Santísimo Cristo de la Agonía; á las ocho, Misa de Comunión, y, por

la tarde, á las seis, Rosario y sermón. San Luis de los Franceses.-Ejercicios, á las cuatro, con sermón y bendición.

Santuario del Corazón de Maria.-Idem, á las seis Capilla del Santisimo Cristo de San Ginés .- Terminan los Ejercicios de Cuaresma, con sermón.

En el Carmen, después de la Misa de once. En Santa Cruz, capilla del Santisimo Cristo de la Salud, y San Andrés de los Flamencos, después de la Misa de doce; en Don Juan de Alarcón y Santa Bárbara, á las cinco y media; en San Sebastián, San Ignacio y Comendadoras de Santiago, á las seis.

DIARIO DEL RENTISTA

Juntas generales convocadas. 22 de Marzo (extraordinaria). - Compañía Anónima Española de Explotaciones Auríferas.—Claudio Coello, 31, Madrid.

22 de Marzo (ordinaria).-Minas de Solia.-Muelle, 18, Santander. 23 de Marzo (ordinaria). - Iberia Concesionaria.—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid. 25 de Marzo (ordinaria).—Vasco Cantábrica de Navegación.—Campa de Albia, 1, Bilbao. 26 de Marzo (ordinaria).—Fundición Tipo-

gráfica Guttenberg.-Ferraz, 39 duplicado, Ma-27 de Marzo (ordinaria). - Banco Hispano-Americano. - Domicilio social, Madrid.

27 de Marzo (ordinaria).—Compañía Anónima de Industria y Comercio.—Domicilio social. Cartagena. 27 de Marzo (ordinaria). - Minera Venus

Amante.-Relatores, 4 y 6, Madrid. 27 de Marzo (ordinaria).—Sociedad Eléctrica «La Rosa».—Atocha, 32, Madrid. 27 de Marzo (ordinaria). - Sociedad Minas de

de Otero Herreros. - Diputación, 327, bajos, 28 de Marzo (ordinaria). - «La Ibérica». - Ca-

rrerra de San Jerónimo, 43, Madrid. 28 de Marzo (ordinaria).—Hulleras de Guar-do y Valderrueda.—Estación, 5, 3.°, Bilbao. 28 de Marzo (ordinaria).-Crédito Iberoamericano.-Paseo de Recoletos, 23, Madrid.

28 de Marzo (ordinaria).—Sociedad Hidráu lica Santillana. - Paseo de Recoletos, 17, Madrid. 28 de Marzo (ordinaria).—La Industria Española.—Alcalá, 163, Madrid.
29 de Marzo (ordinaria).—Compañía Españo-

la de Minas del Rif.-Plaza de Alonso Martí-29 de Marzo (ordinaria).—Talleres de Deus-

to.—Domicilio social, Bilbao.
29 de Marzo (ordinaria).—Sociedad Española de Construcciones Metálicas.—Domicilio social. Madrid.

29 de Marzo (ordinaria). - Crédito Popular Madrileño.-Domicilio social, Madrid. 30 de Marzo (ordinaria). - Sociedad Auxiliar de Minas é Industrias.—Salón del Prado, 12,

30 de Marzo (ordinaria).-Puerto de Pasajes. Domicilio social, Pasajes. 30 de Marzo (ordinaria).-El Laurel de Baco. Plaza de la Moncloa, 6, Madrid.

30 de Marzo.—Compañía Anónima de Construcciones é Instalaciones Electromecánicas, en liquidación.—Instituto Vizcaíno (Salón de la Cámara de Comercio), Bilbao. 30 de Marzo (ordinaria). - Empresa de Alum-

brado Eléctrico, de Ceuta.-Domicilio social, 30 de Marzo (ordinaria).—La Constructora Madrileña.—Bárbara de Braganza, 20, Madrid. 30 de Marzo (ordinaria).—Minas de Cala.—

Gran Vía, 44, Bilbao. 30 de Marzo (ordinaria) .-- Banco Central Mecano.-Domicilio social, Méjico. 30 de Marzo (ordinaria).—Fábrica Basconia

-Bilbao. 30 de Marzo (ordinaria).—Sociedad Auxiliar de Minas é Industrias.—Salón del Prado, 12, 31 de Marzo (ordinaria).-Ferrecarril de Vi-

llacañas á Quintanar de la Orden.—Fernanflor, 8, bajo, Madrid. 31 de Marzo (ordinaria).—Compañía Naviera Portillo Ibáñez.— Alameda de Mazarredo, 6, primero, Bilbao.

31 de Marzo (ordinaria y extraordinaria).-Sociedad de Gasificación Industrial.—Fábrica del Cerro de la Plata, Madrid. 31 de Marzo (ordinaria).—Compañía del fe-rrocarril de la Moncloa al Pacífico.—Fuentes,

15. Madrid. 31 de Marzo (ordinaria).—La Garantía Agrícola é Industrial.-Atocha, 61, Madrid. 31 de Marzo (ordinaria). — Anónima Carga-

dores de mineral.—Velázquez, 53, Madrid.

BOLSAS DE HOY

Madrid. 102,40 95,10 103,30 Cédulas hipotecarias, 4 por 100 Ayuntamiento de Madrid, Orlanger. 98,50 Diputación provincial de Madrid... Banco de España... Arrendataria de Tabacos.... Banco Hipotecario..... Banco de Castilla.
Banco de Castilla.
Banco Hispano-Americano.
Banco Español de Crédito.
Banco de Cartagena.
Banco Central Americano, contado.
Idem id., fin corriente. Idem id., fin corriente
Idem id., fin próximo
Banco gen. del Río Plata, contado
Idem, id., fin corriente
Idem, id., fin próximo
Unión Española de Explosivos
Azucarera de España, preferentes
Idem, id., ordinarias
Sociedad Construcciones metálicas
Sociedad Duro-Felguera
La Panelera Española 528,00 530,00 328,50 76,00 22,50 19,00 La Papelera Española..... Alcoholera Española...... Electricidad de Chamberi..... Idem, á plazo.
Obligaciones Azucarera general.
Idem Construcciones Metálicas...
Idem Unión Alcoholera...
Idem Madrileña Electricidad... 95,00 Idem Chamberi..... Idem Santillana..... Idem Alicantes
Idem Valladolid-Ariza 107,00 Idem Nortes..... El Bolsín de la mafiana, en el Banco, estuvo muy

concurrido; pero con poco negocio, notándose pesa-dez y pocas ganas de hacer nada en la Deuda regu-ladora, cerrando á 88,02 y 1₁2, el fin de mes, y 88,30 el

En el Río de la Plata se nota más animación; pero tampoco nada extraordinario, haciéndose á 528 liquidación, y á última hora se hacen 1.000, el próximo,

a 530. El Bolsin de la mañana, en Barcelona, señala los cambios siguientes: fin de mes, 88,10; Norte, 83,40, y Alicante, 96,05. A la hora oficial presentase en baja la Bolsa, con poca animación, excepto en los Ríos de la Plata y Azucareras, preferentes, que demuestran, estas últi-mas, gran revuelo, reponiéndose en alza de más de

VALORES LOCALES Cotizaciones oficiales de Colegios de Corredores de Comercio.

(POR CORREO)

SANTANDER.—18 de Marzo.—Banco Mercantii, 137,50, y papel, 139; Minas Complemento, 518, papel; Abastecimiento de Aguas, 125, papel.—Obligaciones: Alar à Santander, 112,625, y papel, 112,75; Santander à Bilbao, 100,50; Nueva Montaña, 88,50, dinero; especiales, Villalba-Segovia, 98,25.
VALENCIA.—18 de Marzo.—Ayuntamiento de Valencia, 103,50, dinero; Diputación provincial (puertos), 107,00; Idem id. (cárceles), A y B, 106; titulos amortizables, 5 por 100, de la Diputación, 103,25; París, vista, 6,90; ocho días, vista, 6,25; Londres, vista, 26,94; Londres, ocho días vista, 26,77.
MALAGA.—17 de Marzo.—Londres, cheque, 26,90.

SEGUROS contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Plaza Bilbao, 11. Madrid

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—(Función correspondiente al 17.º lunes de moda.)—(Beneficio de Fernando Diaz de Mendoza. Despedida de la compañía.)—A las 9, El vergonzoso en palacio.—Mensajero de paz.—Para pescar un LARA.-No hay función hasta el sábado de Gloria, en que debutará Mariano de Larra.

APOLO.—A las 7, El Club de las solteras.—A las 8 314, La golfemia.—A las 10, Las bribonas.—A las 11 114, Juegos malabares. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 7, (sencilla), Colegio de señoritas.—A las 10 (doble). Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetería.—A las 9, El bebé de París.—A las 10, Ninfas y sátiros.—A las 11 1₁14, La Corte de Faraón. GRAN TEATRO.-A las 7, El húsar de la Guardia. A las 8 314, Los mosqueteros.—A las 10, San Juan de Luz.—A las 11 114, La manzana de oro.

NOVEDADES.—A las 7, Noche de bodas.—A las 314, Nobleza de alma.—Alas 10, La guia del forasero.—A las 11 114, El fin del mundo. LO RAT PENAT.—(Valencia, 3.)—Beliograf americano.—Cinema realista.—Cinematógrafo al estilo de Paris.—Sección continua de 6 á 8 tarde. A las 9, 10 y 11, Agencia de contratación, El sultán de Marruecos

La contratada (estreno), por Les Hartur. BENAVENTE.-Secciones de cinematógrafo, con películas de estreno. Programas selectos y variados. ROMEA.—Secciones desde las 4.—Artisticas peiculas.—Grandes éxitos de Morris and Alex y Las

NOVICIADO.—A las 7, Ni á la ventana te asomes.— La trapera.—Los hijos del arroyo.—Ni á la ventana te

ROYAL KURSAAL.—A las 7, cinematógrafo.—Miss Las Papillons, Lola Escudero, hermanas Sarnier, blan-ca Stella, Argentina y Carne Ardiente.—A las 9, cinematógrafo, A. Toralita,—A las 10, cinematógrafo, Miss Mary, Las Papillons, Lola Escudero, hermanas Gar-nier, Blanca Stella, ...¡Y como me pica!—A las 11, cine-matógrafos, Lla Escudero, Hermanas Garnier, Las Papillono, Argentina, Carne Ardiente.

LATINA.—A las 7, ¡Sólo para solteras!—A las 8 3¡4, La gran noche y El desheredado.—A las 10, La cruz del Torrente.—A las 11 1¡4, El método Gorritz.

MADRILEÑO.—A las 5, cinematógrafo y Adamina
—A las 6, cinematógrafo y El jardin de los amores.—
A las 7, cinematógrafo y Miss Helyett.—A las 8 1/4 ci.
nematógrafo y baile.—A las 9, cinematógrafo y baile.
—A las 10, El jardin de los amores.—A las 11 1/4 (especial), Gigantes y cabezudos, cinematógrafo y baile. RECREO SALAMANCA.—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Los miér-coles, moda.—Carreras de cintas.—Tómbola.—Piñata otras atracciones.-Enseñanza á patinar gratuita. SALON MADRID.-A las 5 1/2, éxito de las Espe miss Mary y Thomas.—A las 10 114 y 11 314,

Lelette Dargis.

TEATRO NUEVO.—Desde las seis de la tarde, grandes atracciones. Ultimos días de la muñeca mecánica, por el trío Obiol. Hermanas Charcey, la Españolita preciosa Napolitana, Luis Esteso, simpátipañolita, preciosa Napolitana, Luis Esteso, simpática Ninón y otros.—A las 11 1/2, sección especial de

—A las 7, Vencedores y vencidos.—A las 9 1₁2, Los incasables.—A las 10 1₁2, Vida y amor (doble). SALON NACIONAL.—A las 7, El amor asusta.—A las 9 1₁2, Un suceso.—A las 10 1₁2 (especiai), La don-

cella de mi mujer. SALON ACTUALIDADES .- (Antes Coliseo de Lavapiés. Ave Maria, 41).—Desde las 3 de la tarde, 2.000 metros de películas de gran novedad y las atracciones Lolita Montes, Conchita Romero, Las flores Madrile-flas, Manuel Leal con su pareja, La Ugase, Mochuelito y Consuelo Losada y el Rey de los cantadores de jo-tas, Enrique Gracia.—A las 6 y 11, dos secciones do-

los días desde las 5.-Estrenos de artísticas películas -Gran éxito de las bellas artistas Sevillanita y Leo-

PALACIO DE PROYECCIONES.—Secciones todos

Imp. de GACETA ADMINISTRATIVA, Leganiton, 54-Teléfono 2.499-MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. Calvo, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela y Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada més para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Hilipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumetra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, el vapor P. de Salrústegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Ia Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa

ciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao; el 20, de Santander; el 21, de La Coruña, el vapor Reina Maria Cristina, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para ca-

BANCO ASTURIANO

INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: PALACIO DE SU PROPIEDAD: OVIEDO

Préstamos con garantía de valores, efectos y personales.

Descuentos sobre la plaza, provincias Extranjero. Descuento de cupones. Caja de Ahorros.

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores en comi-

Depósitos de todas clases. Y cuantas operaciones son propias á su instituto.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICO CON COCAINA De eficacia comprobada por los mé-

dicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. CANTHEA VIRILES

Poliglocerofosfatado BONALD.-Medicamento antineurasténico y antidia-

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD de (Thiocol cimamo - vanádico fosfo - glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Cignas, 5.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

LINGOTE de fundición y afino.—ACERO SIEMENS BASICO en tochos de todos tamaños.—ACEROS AL CRISOL para herramientas, limas, barrenas de minas.—HIERROS Y ACEROS LAMINADOS en palanquilla para machines, liantones para la fabricación de hojalata, formas comerciales usua-les, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—ALAMBRES brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

Espino artificial. :::: Puntas de París. :::: Hojalata.

Para la correspondencia y los pedidos dirigirse al Director de las

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON GIIÓN-ASTURIAS

CORREO: Apartado 2.

TELEGRAMAS: Moreda, Gijón.

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

DELEGACION ESPAÑOLA: ALCALA, 49 TRIPLICADO, MADRID

CONSTITUCIÓN EN 15 AÑOS DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

Fin 1904...... 310 millones 478.700 francos. 30 Junio 1909..... 771 millones 470.200 francos.

33.000 SUSCRIPTORES



SUSCRIPCIÓN: Madrid, 1 peseta al mes; provincias, 5 pesetas trimestre; 18 pesetas, año; Extranjero: Unión postal, 35 pesetas año, y los demás países, 50 pesetas año.

Director, J. CEBALLOS TERESI - Gerente, JULIÁN GARCÍA

PERIÓDICO DE LA TARDE, POLÍTICO, FINANCIERO Y LITERARIO

:: :: OFICINAS: SAN MARCOS, 33, DUPLICADO - APARTADO NÚMERO 403 - TELÉFONO NÚMERO 3.145 :: ::

25 EIEMPLARES, 0.75 PESETAS

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

ANUNCIOS: Segunda plana, 3 pesetas línea; tercera plana, 1 peseta linea; cuarta plana, 0,25 pesetas línea. Todo anuncio satisfará 10 céntimos por impuesto de Timbre. Descuentos convencionales por meses y mayores plazos.



A Equitativa dos Estados Unidos DO BRAZIL

(ha Equitativa de los Estados Unidos del Brasil) SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Barquillo, 4 y 6.-MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. eguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año. Subdirecciones para la región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.
para Cataluña: Ronda de la Universidad, núm. 15, Barcelona.
para Andalucía: Cánovas del Castillo, 22, Málaga.

para Aragón: Alfonso I, núm. 2, Zaragoza. para las Provincias Vascongadas y Navarra: Muelle de Reja, 7, Bilbao.

AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE, QUE ES EL ÚNICO ABONO DE PRIMAVERA

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS Ó MINERALES

Se envían gratis folletos é instrucciones para su empleo, dirigiéndose á la Delegación de Productores de Nitrato de Chile.

JOVELLANOS, 5-MADRID

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA

Autorizada por Real orden de 9 de Julio de 1909, é inscripta en el Registro oficial creado en el ministerio de Fomento con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908.

REEMPLAZO DE 1910.-PRIMA ÚNICA: 825 PESETAS Seguros dotales desde 1.000 pesetas en adelante.

REPRESENTANTES EN LAS CAPITALES Y PUEBLOS IMPORTANTES DE ESPAÑA DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 61-ZARAGOZA Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria de Seguros con fecha 26 de Octubre de 1909.

BANCO MERCANTIL

Capital: Pesetas 6.000.000

SANTANDER, TORELAVEGA, REINOSA YELLANES CUENTAS CORRIENTES

A 1a vista: 1 0/0 de interés anual. A tres meses: 2 0/0 » » A tres meses: 2 A tres meses: $2 \ 0/0 \$ » » A seis meses: $2 \ 1/2 \ 0/0 \$ » »

- DE DEPÓSITO A tres meses: 2 0/0 de interés anual. A seis meses: $2 \frac{1}{2} \frac{0}{0} \approx 8$

CAIA DE AHORROS: A la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena, y se paga cada seis meses.

CAJAS DE SEGURIDAD para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de interés.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA **FUNDADA EN 1865**

DOMICILIO SOCIAL Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. BARCELONA

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.—VICTORIA, 6 y 8.



EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y cura siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 10,000,000 DE PESETAS

Sucursales en Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Sevilla, Caravaca, Melilla, Alicante, Huelva, Hellín, Elche, Yecla y Cádiz.

Cuentas corrientes disponibles á la vista...... 1 por 100 anual.

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas



CARTAGENA

VICTORIA, 6 Y 8, FARMACIA CAN CAN CAN CAN CAN DAY D CAN CAN CAN CAN CAN CAN

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

á 30 » 1,50

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17.

MADRID Sucursal: Rue de la Victoire, 69.

Agencias: La Coruña, Almeria y Li-

Compra y venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las plazas de España y del Extranjero. Préstamos sobre valores públicos. Custodia de toda clase de valores. Cobro y compra de cupones españo-

les y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del Extranjero. Seguros de cambio.

Emisión de giros, cheques nominativos y cartas de crédito. Apertura de toda clase de cuentas corrientes de depósito y cuentas de crédi-to con garantía de valores cotizables.

GRANDES ALMACENES AUIVIUM DE

TEJIDOS, TAPICERÍA, CONFECCIONES, GÉNEROS DE PUNTO Y ALFOMBRAS Casas especiales en ropa blanca

Depósito de retales, puntillas y bordados

para señora, cama y mesa.

ELEUTERIO MARTINEZ

Luna, 11 (esquina á Tudescos), y Estudios, 2 (esquina á Toledo).

ISI, SENOR!

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del 3 por 100 anual.

del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Magnífico departamento acorazado de cajas de alquiler.

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Para trajes y gabanes baratos y bien hechos desde 40 pesetas, Cimarra, sastre práctico, oficial que fué de las mejores casas de Madrid, y hoy la tiene él en San Bernardo, 56 (frente á la Universidad).



LEGALMENTE CONSTITUÍDA

Oufnce años de existencia

Estudios por correo, sin salir de casa, para obtener en seis meses el titulo de Tenedor de Libros. Pedid detalles clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos. Se colocan alumnos. MONTERA, 43.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

Gran premio Exposición Universal de Lieja 1905 (la más alta recompensa)

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agronómo EXCMO. SEÑOR D. LUIS GRANDEAU. Aviso importante.-Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sa-

car las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO:

Villanueva, 11, MADRID. Dirección postal: APARTADO NÚM. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO. MADRID.

PARA REGALOS

Preciosidades en tinteros, carteras, escribanías, pitilleras, pisapapeles, tarjeteros, termómetros, carpetas de piel para escritorio, papeleras, álbums de postales, boquillas de ámbar para puro y cigarrillo, cajas de papel fantasía, portaplumas, bolsas gran moda, desde 3 pesetas; devocionarios, bomboneras, pilas, rosarios y otros muchos objetos.

JUGUETES

Gran surtido en muñecas, trenes, armarios de luna, soldados, cocinas, balones, automóviles é infinidad de juguetes mecánicos y muebles para Téngase presente esta Casa que es la más económica.

PAPELERIA DE V. MOZO

5, LUNA, 5 (Frente á la iglesia de San Martin.)